

HISTORIA Y ACTUALIDAD

Capítulo 4.

**Unidad de Ediciones, Publicaciones y
Medios Didácticos**

de los
en Pamplona, Colombia



Capítulo 4.

Unidad de Ediciones, Publicaciones y Medios Didácticos

Andrea del Pilar Durán Jaimes

Especialista en Desarrollo Económico Regional

Facultad de Artes y Humanidades

Universidad de Pamplona, Colombia

andrea.duran@unipamplona.edu.co

<https://orcid.org/0000-0002-0327-1653>

Eliana Caterine Mojica Acevedo

Magister en Educación

Facultad de Artes y Humanidades

Universidad de Pamplona, Colombia

elianamojica@unipamplona.edu.co

<https://orcid.org/0000-0002-7659-3370>

puño y letra del padre Rafael Faría Bermúdez, quien disfrutaba de la literatura y producía textos también de este corte.

Motivados precisamente por un fundador que gozaba de conocimiento filosófico, histórico y literario, los rectores que dirigieron la Universidad entre los años 80's y 90's no vacilaron en habilitar y fortalecer un espacio que permitiera la producción intelectual de sus diferentes estamentos por medio de la difusión impresa. Conscientes de los costos representativos que conllevan las labores editoriales, pero también seguros de la capacidad administrativa y operativa de la casa de estudios, se creó la Unidad de Ediciones, Publicaciones y Medios Didácticos con el visto bueno del Consejo Superior Universitario y durante la rectoría de Eduardo Villamizar Lamus.

En el Acuerdo 113 (1990) *“Por el cual se crea la Unidad de Ediciones, Publicaciones y Medios Didácticos y se reorganiza el Departamento de Tecnología Audiovisual”* y con la firma de la entonces ministra de Educación Nacional, Leticia Bravo de Clavijo, quien fungía como presidente del Honorable Consejo Superior y José Ricardo Romero Montenegro, secretario general de la Universidad, se dejaba en firme la decisión que dos días antes se había tomado en sesión, para abrir

las puertas de lo que se ha considerado como la “imprensa de la Universidad de Pamplona”.

El acto administrativo consigna textualmente, en relación a la Unidad “(...) será la oficina responsable de la consecución, diagramación, impresión, publicación y venta de la producción intelectual de los diferentes estamentos de la Universidad” (Acuerdo 113, 1990, art. 1). El mismo expone en su artículo segundo como objetivos de la dependencia:

1. Garantizar los materiales y recursos que propicia la producción intelectual.
2. Centralizar y racionalizar los equipos disponibles para tal fin.
3. Definir los mecanismos para la publicación, difusión y venta de la producción.
4. Definir los requisitos, las condiciones bajo la cuales se corregirá, diagramará, imprimirá, publicará y difundirá la producción.

Aunque los efectos del Acuerdo regían a partir del 1° de enero de 1991 (Acuerdo 113, 1990, art. 10), bajo las directrices de la Vicerrectoría Académica, las funciones ya se contemplaban de la siguiente manera:

1. Garantizar la difusión y venta de la producción intelectual que por su rigor, contenido, relevancia y características así lo ameriten.
2. Servir de apoyo institucional en lo referente a las actividades propias de la academia, investigación y la extensión a la comunidad.

Estar adscrita a esta Vicerrectoría obedecía precisamente a lo expuesto en el artículo octavo “Todo el equipo de impresión que posee actualmente el Departamento de Tecnología Audiovisual y la Facultad de Estudios a Distancia pasan al inventario de la Unidad de Ediciones, Publicaciones y Medios Didácticos” (Acuerdo 113, 1990, art. 8), esto como parte de las responsabilidades que más adelante asumirían, una vez constituido el equipo humano que, por ordenanza en el artículo cuarto, estaría constituido por un director, cuatro dibujantes, cuatro operarios de equipo y producción de medios y un auxiliar venta de conferencias (Acuerdo 113, 1990, art. 4)

Una oficina con tanta proyección y cuyos fines apuntaban directamente al ideal de conocimiento para Pamplona y la región, requería todos los esfuerzos administrativos al alcance para impulsarla y consolidarla. La primera decisión, para ese entonces, fue convocar al personal idóneo que desempeñara las funciones pertinentes destacando que su ingreso respondiera al mérito profesional. Para tal fin, nuevamente el Consejo Superior expide el Acuerdo 014 (1991) *“Por el cual se establecen las funciones y requisitos para el personal adscrito a la Unidad de Ediciones, Publicaciones y Medios Didácticos”*, estipulando para cada uno de los cargos, los perfiles requeridos y las condiciones del servicio.

Al director le fueron asignadas varias funciones y su selección respondía a la lista de proponentes del Vicerrector, previo cumplimiento del perfil solicitado y tal como lo menciona el Acuerdo, su vinculación y la de los demás trabajadores tendría efecto por resolución expedida de rectoría con fines laborales únicamente administrativos. Ya para el periodo del inicio de labores de la oficina, tomó posesión como rector el profesor Oscar Libardo Rosas, quien asumió la convocatoria del concurso en conjunto con el vicerrector Ángel Ramírez.

De tal forma que, el director como jefe de oficina y, por tanto, responsable del proceso debía:

Planear y presentar al Vicerrector Académico los proyectos para el desarrollo de la Unidad a su cargo, ejecutar las políticas establecidas por la Vicerrectoría Académica en lo referente a Ediciones-Publicaciones y Medios Didácticos, definir y distribuir el trabajo de los funcionarios bajo su responsabilidad, con el objeto de lograr la mayor colaboración de los mismos, establecer las condiciones o requisitos bajo los cuales se diagramará, corregirá, imprimirá, publicará o difundirá la producción, dirigir, coordinar y evaluar sistemáticamente los planes de desarrollo de la Unidad, proporcionar los datos y la información requerida para la elaboración del anteproyecto de presupuesto de la Unidad. (Acuerdo 014, 1991, art. 1)

Una vez se presentaron a concurso interno de méritos, agotadas todas las etapas y cumpliendo los requisitos exigidos “se requiere ser administrador de empresas, economista o poseer título de profesiones afines a las mencionadas, mínimo con un año de experiencia” (Acuerdo 014, 1991, art. 2), Gilberto Leal fue designado

como primer director de la Unidad. Bajo su responsabilidad quedaron las funciones establecidas y además, las de

responder por los inventarios de materiales y equipos a su cargo, y suscribir la respectiva póliza de manejo, racionalizar el uso de materiales puestos bajo su responsabilidad, todo trabajo que deba elaborar la Unidad, debe ser remitido al jefe de la misma para su ejecución; controlar que los trabajos que se realicen para personal ajeno a la Universidad, cumplan los requisitos de Ley y sea cancelado en la Pagaduría de la Universidad el valor establecido según el trabajo y establecer las normas que garanticen el control de calidad del material elaborado. (Acuerdo 014, 1991, art. 1)

El primer director Gilberto Leal aseguró que: “El propósito era crear la tecnología, ahí se hacían los módulos de educación a distancia, era una empresa realmente grande porque se reproducían estos materiales y se repartían a todos los lugares del país donde se tuviera Cread” (G. Leal, comunicación personal, julio, 2023), y recalca que, se prestaron servicios a terceros porque se contaba con la capacidad operativa.

El nuevo director enfatizaba sobre el respaldo a la Unidad de Medios y los beneficios para la comunidad estudiantil:

Básicamente teníamos una duplicadora, una máquina para rodar estenciles, una guillotina, tres dibujantes, unos cuatro operarios, inicialmente. Los rectores posteriores apoyaron a la Unidad de Medios (como se ha conocido acortando su denominación) porque, además, dentro de las proyecciones que yo tuve fue crear las becas trabajos, con ellas se vieron beneficiados muchos estudiantes y hasta personas de Pamplona que pedían oportunidades laborales porque no era tampoco requisito que fueran estudiantes. (G. Leal, comunicación personal, julio, 2023)

Esta modalidad de beca trabajo permitía que el personal de la Unidad recibiera apoyo en labores más que todo operativas y con ella, los estudiantes recibían una remuneración que podía condonarse al pago de sus matrículas, trabajando en horarios extra clase especialmente en los momentos de mayor movimiento.

Gilberto Leal rememora como se laboraba en la Unidad de Medios y quienes acompañaron el proceso en ese momento:

Cuando se presentaba mucho trabajo porque debía agilizarse el envío de módulos a los Cread, se trabajaba en dos turnos: uno diurno y otro nocturno llegando a ocuparse hasta 20 personas. Así fue creciendo y hasta el año 1999 que estuve yo puedo mencionar a Rosario Angarita, Pedro Acevedo, Heraclio Rodríguez, Alfonso Granados, Nancy Corredor. (G. Leal, comunicación personal, julio, 2023)

Figura 20
Hogar Día.



Fuente: Fotografía Andrea Duran Jaimes. *Nota:* En este espacio donde funciona actualmente el Hogar Día, se almacenaban los insumos.

4.1 Casa Domus albergó a la Unidad de Medios

La oficina funcionaba en la Casa Domus donde actualmente opera el Centro de Investigación Aplicada en Tecnologías de la Información - CIADTI. El inmueble fue adquirido durante la rectoría de Zahín Humberto Cuadros Villamizar en el año 1986 por un valor de \$6.000.000 entregados a la señora Olimpia Viancha viuda de Echevarría con el objetivo de ampliar el espacio donde se prestaban los servicios institucionales, como consta en el Acuerdo 033 (1986) *“para poder construir la planta física de la Universidad, se hace necesario ampliar el área de construcción mediante la adquisición de casas aledañas a la actual planta física de la Universidad”* (Considerando 3).

La inversión fue autorizada por el Consejo Superior con apoyo de la Gobernación de Norte de Santander encabezada, por León

Colmenares Baptista, quien presidía también el Consejo Superior en estos años. Otra versión indica que en la casa funcionaba antes el Colegio Domus y, por tanto, se continuó con esta nomenclatura.

El espacio fue entonces adecuado para permitir el desarrollo de las actividades que debían cumplirse en la Unidad de Ediciones, Publicaciones y Medios Didácticos y que requería amplios espacios para el secado, corte y compaginación del material que allí se manejaba. Resultaba tan necesario contar con esa amplitud en infraestructura que, los insumos no se almacenaban allí sino “la sede administrativa funcionaba frente al Colegio La Presentación y en ella se ubicaba el Almacén, entonces tocaba trasladar los materiales” (G. Leal, Comunicación personal, julio, 2023), dice Gilberto Leal.

Según Alfonso Granados, uno de los dibujantes y diagramadores que prestó varios años de trabajo a la oficina, en la casa existió un kiosco y alrededor del mismo se construyó para adecuarla. Menciona que “allí compaginábamos, había varias máquinas que compraron, entre esas la cortadora y otras, inclusive una que era para estenciles, pero había que mezclar los colores cuatro veces” (G. Leal, comunicación personal, julio, 2023).

4.2 Las labores diarias en la Unidad de Ediciones, Publicaciones y Medios Didácticos

De acuerdo con los dibujantes las funciones allí desarrolladas habían iniciado en el área denominada Ayudas Educativas posiblemente entre los años 1985 y 1986, sin embargo, se organizaron más en términos operativos y administrativos con la constitución de la Unidad.

Por esta razón, aunque se dio un proceso de transición hacia las primeras herramientas tecnológicas, que remplazaron poco a poco los estenciles y aumentaron la confidencialidad de la información, se continuaban realizando algunas labores manualmente, lo que representaba mayor dedicación de los empleados.

Los horarios laborales iniciaban a las 8 de la mañana y se extendía hasta las 10 de la noche, dependiendo del flujo de trabajo, adicionalmente, se reconocían las horas extras dado el esfuerzo que implicaban las tareas propias tanto físicamente como de

concentración y detalle. Las tareas de diseño, revisión, compaginación exigían detalle mientras que el empastado y refilado implicaba fuerza y maniobra con las máquinas.

Para ese entonces, el diseño constituía un momento fundamental porque los dibujantes haciendo uso de su creatividad elaboraban portadas no solo de los módulos sino de libros y revistas e incluso, otros dibujos o esquemas para diferentes documentos académicos;

Se hacía el scream que era una plantilla que se colocaba en la cartulina y le echaban la pintura para que quedará en las carátulas y tocaba colgar las cartulinas en espacios grandes, de noche para esperar que secaran. Al otro día se recogía este material y se empezaba con la empastada y compaginación donde ya entraban los estudiantes a apoyar. (G. Leal, comunicación personal, julio, 2023)

La finalización incluía el grapado y refilado que consistía en el corte con guillotina. En la Unidad se utilizaban también duplicadoras para ampliar el rango de impresión y la velocidad de entrega de los productos impresos, mencionó Gilberto Leal.

Los empleados de aquel entonces también recuerdan el proceso y cómo en medio de la compaginación, se organizaban paquetes de hojas enumeradas pero ubicadas una a una, de forma manual y con la responsabilidad de que la organización se diera de manera correcta para evitar así, complicaciones posteriores durante el empastado.

La memoria de Nancy Corredor recuerda (entre risas y palabras) la actividad cotidiana “Una vez se colocaron mal las hojas para encuadernar como 300 libros, el caso fue que todos nos quedaron de adelante hacia atrás; perdimos como tres días de trabajo, regaño seguro y volver a empezar”. (N. Corredor, Comunicación personal, julio, 2023).

Se prestaban servicios de fotocopiado de documentos y adicionalmente, se marcaban los diplomas. Estos últimos se trabajaban también de forma manual y los tres dibujantes se encargaban con díngrafo en mano de escribir el diploma con los diferentes estilos de letra, colores y nombres de los graduandos. Alfonso Granados funcionario de la Unidad indicó como se repartían las actividades: “Heraclio escribía el encabezado, yo los nombres

de los graduandos y Nancy los datos de abajo, fechas y folios” (A. Granados, Comunicación personal, julio, 2023).

También existía un área de venta de conferencias a cargo de Consuelo Salas, ya jubilada y residente fuera de la ciudad. Estos materiales se enfocaban en los estudios de posgrado para que los estudiantes de las especializaciones accedieran a textos propios de su área de interés como los seminarios cursados y u otro tipo de documentos de apoyo. Esto a su vez, representaba ingreso para la Universidad.

4.3 Las publicaciones generalmente se contabilizaban en miles

La Unidad de Ediciones, Publicaciones y Medios Didácticos solamente en cuanto a las labores propias para las carreras a distancia alcanzaban a “imprimir hasta 1200 ejemplares por módulo, por lo que se tenían que hacer programaciones de trabajo de hasta tres meses de anticipación”, cuenta su ex director. Gilberto Leal recuerda que se trabajaron libros de docentes como Carlos Gil, Flor Delia Pulido.

De acuerdo al informe de labores “La obra continúa” (González, 2000) publicado por el rector de ese periodo administrativo, Álvaro González Joves, se menciona que, a través de la Unidad se beneficiaron también estudiantes de posgrado y “De igual modo apoyó el desarrollo de las actividades académicas (conferencias, seminarios, congresos, entre otras actividades) a través del diseño y elaboración de afiches, plegables, escarapelas, entre otros” (p. 56).

En el mismo documento se relacionan cifras de producción haciendo referencia a un aumento de capacidad operativa de 10% en comparación con el año anterior, como resultado de “manejo dual de operaciones y de los desempeños de equipos de trabajo que se conformaron para interrelacionar cada una de las secciones del proceso (González, 2000, p. 57).

Tabla 1

Relación de publicaciones en cifras de la Unidad de Ediciones, Publicaciones y Medios Didácticos.

Dependencia	Cantidad de Módulos (hasta la fecha)	Producción de Programas (hasta fin de año)
Centro de Estudios a Distancia	94853	103.520
Escuela de Posgrado	24876	25000
Cecon	2385	2385

Fuente: González, 2000, p. 57. *Nota:* De las cifras anteriormente mencionadas se destaca que el número de estudiantes a distancia, Cecon y posgrados aumentó y esto exigió mayor demanda de materiales.

También llegaron a adelantarse procesos editoriales para los docentes que buscaban mecanismos de divulgación de sus productos académicos, investigativos y literarios. Algunas revistas científicas también fueron elaboradas en la Unidad como, por ejemplo, Bistúa de la Facultad de Ciencias Básicas creada por el profesor ya fallecido, Alfonso Quijano. El dibujante encargado de ella era Alfonso Granados.

Las siguientes son cifras de libros editados en la Unidad de Ediciones, Publicaciones y Medios Didácticos, en cuyo informe de gestión se consigna “Los buenos resultados arrojados durante 1999 regresaron la confianza en los equipos con que cuenta la institución” (González, 2000, p. 57).

Tabla 2

Publicaciones relacionadas en el informe de gestión del exrector Álvaro Gonzáles Joves.

Título	Cantidad
La mente en la obra	1000
Revista Chíchira (Vo. III N°2)	400
La Universidad de cara al Proceso de Paz y de Transformación Nacional	1000

Horas Fugaces	400
Cuadernos del Debate N°1	500
Cuadernos del Debate N°2	500
Manual específico de funciones y requisitos Udep (Universidad de Pamplona)	200
Revista Zulima	300

Fuente: González, 2000, p. 57.

De acuerdo con Alfredo Barriga Ibáñez en su artículo *“La cultura en momentos históricos de la Universidad de Pamplona”* (Peláez, 2011), la institución reconoció, editó y publicó obras de los profesores y administrativos: María Clara Valero, Alfonso Tamayo, Rodolfo Contreras, José del Carmen Bolívar, Alfredo Barriga, Saúl Vargas, Jacid Palomino, Ángel Delgado, Ángel Ramírez, Juan de Dios Peláez y Flor Delia Pulido (p. 259).

Según Gilberto Leal, las funciones que se desarrollaban en la Unidad fueron altamente beneficiosas para la Universidad, teniendo en cuenta que disminuyó costos de diagramación e impresión con terceros, cuyos costos eran significativos y permitió habilitar un área propia. Por supuesto que los insumos, representaban algunos gastos como la contratación de proveedores de papel, tinta, revisión y mantenimiento de equipos que derivaban del ordenador del gasto directamente, siendo este la Vicerrectoría Administrativa y Financiera.

4.4 Los tres dibujantes

A través del concurso convocado en 1991, Nancy Corredor y Alfonso Granados fueron seleccionados para conformar el grupo de dibujantes, sin embargo, ellos iniciaron labores en el área de ayudas educativas donde se prestaba apoyo directamente a los docentes para sus clases. Posteriormente son trasladados a la Unidad de Ediciones, Publicaciones y Medios Didácticos para continuar con funciones de dibujantes diagramadores.

Nancy recuerda como dato curioso que:

...durante el trabajo con los módulos los profesores requerían elementos de diseño en sus textos y ellos los realizaban a mano

alzada. En ocasiones, solicitaban esquemas como cuadros sinópticos o diagramas que les representaba leer para entender el tema y poder elaborar una pieza ajustada al concepto y a los términos reales del tema tratado. (N. Corredor, omunicación personal, julio, 2023)

También a mano alzada realizaban títulos y dibujos para las portadas de los módulos, revistas o libros que se recibían en la Unidad, pero con el paso del tiempo y la llegada de equipos de cómputo en conjunto con máquinas como las duplicadoras y fotocopiadoras, se aumentó en agilidad y se redujeron los tiempos de entrega.

Heraclio Rodríguez quien contaba con gran desempeño en el uso de letras, señaló que:

En la Unidad de Ediciones, Publicaciones y Medios Didácticos se diseñó el logotipo que por muchos años fue utilizado en todas las producciones institucionales, antes de adoptarse el escudo actual inspirado en el de la ciudad de Pamplona. Este logotipo inició con las dos letras iniciales de la institución educativa en una sola dimensión; posteriormente en 3D y “entre los años 1990 y 1997 ya el logo que se utilizaba en sobre y papelería era unicolor (verde). (H. Rodríguez, Comunicación personal, julio, 2023)

Figura 21

Estilógrafo de la Unidad de ediciones, publicaciones y medios didácticos que aún se conserva.



Fuente: Fotografía Andrea Duran Jaimes.

Por su parte, Alfonso Granados quien contaba con habilidad para dibujar y centrar los nombres en los diplomas, comenta: “En la Unidad de Medios hacíamos toda clase de trabajos, allá ubicaron también dos mesas de dibujo; cuando compaginábamos les dábamos vueltas y vueltas para poder terminar un texto completo” (A. Granados, Comunicación personal, julio, 2023). Alfonso, Heraclio y Nancy recuerdan que los insumos llegaban por cantidades -provenientes probablemente de Cúcuta- y consistían en pliegos de cartulinas finas que debían cortarse para estar adecuadas a los tamaños que se necesitaban.

En la actualidad, los tres dibujantes continúan vinculados a la Universidad de Pamplona en diferentes áreas: Alfonso Granados en la oficina de Planeación, Cread Norte de Santander; Nancy Corredor en la Facultad de Ciencias Agrarias y Heraclio Rodríguez en la oficina de Registro y Control Académico. Cada uno de ellos suma más de 30 años de servicio para la Universidad de Pamplona.

Entre el personal que desempeñaba también otro tipo de funciones se encontraba Pedro Acevedo (jubilado), cuyas funciones eran la de encuadernación y empaste; Rosario Angarita (fallecido) quien se ocupaba de quemar estenciles y reproducirlos, Javier Bautista en fotocopiado y seguramente otras personas que se desempeñaron a lo largo del tiempo, pero de quienes no se obtuvieron registros.

Sobre las razones por las cuales la Unidad de Ediciones, Publicaciones y Medios Didácticos cerró sus puertas, quienes fueron parte de su equipo de trabajo, lo atribuyen posiblemente al incremento de costos en los insumos y a la inserción de nuevas tecnologías que fueron desplazando los trabajos manuales. De igual manera, la rotación de personal.

Referencias Bibliográficas

Gonzales, Á. (2000). Universidad de Pamplona.

Peláez, J. D. (2000). *50 años de historia y vida*. Universidad de Pamplona.

Universidad de Pamplona. (1990, 30 *La obra continúa. Informe de labores de noviembre*). *Acuerdo 113 de 1990. Por el cual se crea la Unidad de Ediciones, Publicaciones y Medios Didácticos y se reorganiza el Departamento de Tecnología Audiovisual*.

Universidad de Pamplona. (1991, 7 de marzo). *Acuerdo 014 de 1991. Por el cual se establecen las funciones y requisitos para el personal adscrito a la Unidad de Ediciones, Publicaciones y Medios Didácticos*.

